

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**



**Producción Estadística  
(PES)**

**Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE**

**FICHA METODOLÓGICA  
ENCUESTA ANUAL DE COMERCIO  
- EAC**

Proceso   
estadístico  
Certificado - DANE  
NTC PE 1000:2020  
23-PE-E34-0E35

**Octubre/2024**



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

Nombre de la operación estadística y sigla: Encuesta Anual de Comercio – EAC.

Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Indique si su operación estadística es:

- Censo
- Encuesta por muestreo probabilístico \_\_\_
- Encuesta por muestreo no probabilístico \_\_\_
- A partir del aprovechamiento de registros administrativos \_\_\_
- Derivada \_\_\_

### Antecedentes

La Encuesta Anual de Comercio (EAC) surge como una etapa posterior y complementaria del Censo Económico Multisectorial de 1990, en razón a la importancia del sector comercio en el país y después de considerar la necesidad de suplir la carencia de información sectorial. A través de una encuesta continua buscó ofrecer información amplia y suficiente para el conocimiento de la estructura y evolución del comercio y su análisis económico, a partir de la información de las variables principales del sector. Así, la primera encuesta se realizó en 1994 y sirvió como prueba piloto, permitiendo afinar el diseño de la operación estadística y del formulario. En 1996 se realizó la primera publicación y desde entonces se viene desarrollando en forma continua.

El mayor hito relacionado con la EAC consiste en generar información estadística referente a las características estructurales del sector comercio, pues hasta su creación la entidad únicamente adelantaba mediciones coyunturales del sector.

Entre los logros a destacar, relacionados con el cuestionario de la EAC, se puede mencionar la coherencia y la aplicación de normas y recomendaciones internacionales relacionadas con la medición del sector comercio.

A partir de 2006, se incluyó el anexo relacionado con la generación y publicación de información estadística relacionada con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

En 2007 se llevó a cabo la evaluación de esta operación estadística por una comisión independiente de expertos. Ésta calificó cualitativamente los diferentes procesos e hizo



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

recomendaciones y sugerencias. Dentro de las principales se destacan: publicar las cifras con mayor oportunidad, contar con un directorio de empresas actualizado y completo, adelantar esfuerzos para generar información estadística a nivel regional y cubrir segmentos no alcanzados por la operación estadística.

Ante las necesidades de lograr una mayor precisión en sus estimaciones por diferencias en el marco, atender el incremento de novedades, prever la inestabilidad del factor de expansión y el fenómeno de traslape con Microestablecimientos; en el año 2012 se rediseñó la operación estadística.

Para el 2013, nuevamente, se modificaron los parámetros de inclusión de la EAC, dio alcance a las empresas que tenían 20 o más personas ocupadas; aquellas que tenían \$3.050 millones de pesos, o más, de ingresos por ventas al año; y se continuó con los estudios tendientes a bajar los parámetros de inclusión para pasar de una operación estadística muestral a un tipo censo de las fuentes que cumplan con estos nuevos parámetros.

En este contexto y después de realizar un análisis detallado del directorio, la realización de mesas técnicas y de contar con información de las empresas con los nuevos parámetros de inclusión (10 o más personas ocupadas o ingresos por ventas a partir de \$1.500 millones de pesos al año), se publicó la EAC 2014. Su rediseño implicó 2.917 empresas adicionales, un formulario de captura en web y pasó de ser una operación estadística muestral a ser de tipo censo para las fuentes que cumplen con los nuevos parámetros de inclusión.

Para mejorar la oportunidad de entrega de resultados, se publicaron cifras definitivas de la EAC 2015 en diciembre de 2016; lo que implicó resultados más oportunos, casi un semestre respecto de las publicaciones realizadas hasta el año 2015.

A partir de 2020, con el diseño del Censo Económico, se vio la necesidad de fortalecer las encuestas estructurales y poder captar datos que mejoren el marco estadístico y provean información estadística de los diversos sectores económicos. La EAC ha venido generando información estadística que permite conocer el comportamiento del comercio a nivel nacional; sin embargo, se ve la oportunidad de fortalecerla con un mayor alcance temático.



## FICHA METODOLÓGICA

**CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001**

**VERSIÓN: 10**

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

De esta manera, a partir de la medición de 2021 se incorporan los módulos de Gestión y Protección Ambiental y Economía Circular.

Para el año 2022 no se continúa con la sección de Economía Circular, pero se incorporó el módulo de "Destino de los alimentos que no fueron comercializados", para medir las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos (PDA), el cual busca dar cumplimiento a la Ley 1990 de 2019 "por medio de la cual se crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones", en donde se responsabiliza al DANE de "realizar los cálculos de las pérdidas y desperdicios de alimentos en Colombia, con datos nacionales, regionales, departamentales y municipales. También teniendo en cuenta los sectores económicos agrícola, industrial, de servicios y consumo" (art. 14).

Con la inclusión del módulo de PDA se busca contribuir también al seguimiento en Colombia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente al ODS 12: producción y consumo responsable en la meta. 12.3; de aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha a través de los indicadores. 12.3.1.a (Índice de Pérdida de Alimentos - IPA) y 12.3.1.b (Índice de Desperdicios de Alimentos - IDA).

En 2023 la operación estadística, nuevamente, fue evaluada por una comisión de expertos independientes; quienes recomendaron: mantener actualizada la documentación de la operación estadística; realizar evaluación de todas las etapas del proceso estadístico; realizar la caracterización de las necesidades de información estadística con el procedimiento establecido; y, estandarizar y describir con mayor precisión la unidad de observación, la unidad de análisis y la población objetivo.

Finalmente, cada año se actualizan los parámetros de inclusión de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor, así, para el periodo de referencia 2023 la población objetivo se contempla como las unidades económicas con 10 o más personas ocupadas o ingresos por ventas anuales a partir de \$2.300 millones del año 2023.

**FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001****VERSIÓN: 10**

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

<b>Objetivo general</b>	Conocer la estructura y el comportamiento económico del sector comercio a nivel nacional para el análisis del sector y la conformación de agregados económicos.
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar estadísticas básicas para el cálculo de los agregados económicos del sector y las cuentas nacionales.</li><li>• Obtener datos para la conformación y actualización de directorios de empresas de cada una de las actividades económicas investigadas, como insumo para otras operaciones estadísticas y mediciones del sector.</li><li>• Cuantificar los principales agregados macroeconómicos como: producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, personal ocupado, sueldos y salarios, prestaciones sociales y ventas, por actividad comercial, escala de ventas y escalas de personal.</li><li>• Cuantificar la composición y evolución de las personas empleadas en actividades asociadas al comercio, desagregada por sexo, y constituirse en soporte básico para la elaboración de indicadores de género.</li><li>• Generar estadísticas sobre el comportamiento del comercio electrónico y las TIC en el comercio.</li><li>• Proporcionar mediciones relacionadas con los alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano en el sector comercio.</li><li>• Generar estadísticas de las variables principales del sector comercio a nivel departamental.</li><li>• Generar estadísticas para la identificación y caracterización de las actividades de protección y gestión ambiental en el sector comercio.</li></ul>



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

<b>Alcance temático</b>	<p>Esta operación estadística se aplica a todas las unidades económicas establecidas en el territorio nacional que ocupan 10 o más personas o tienen ingresos por ventas anuales iguales o superiores a 2.300 millones del 2023 (dato actualizado cada año según el IPC), cuya actividad principal es el comercio (al por mayor, al por menor y de vehículos automotores), excepto las dedicadas principalmente a actividades de reparación y mantenimiento, siempre que no se encuentren relacionadas con la actividad comercial.</p> <p>También se excluyen las compraventas, puestos de chance, loterías y rifas, telemercadeo o ventas por catálogo (multinivel).</p> <p>No se incluye el comercio de mercancías usadas, excepto las de vehículos automotores, siempre y cuando no sea la actividad principal de la empresa, sino que sea conexas a la venta de vehículos nuevos.</p> <p>El alcance temático corresponde a las actividades económicas del sector comercio a partir de la agrupación de las actividades económicas en la sección G de la CIU Rev. 4 A.C., comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas y que incluye las divisiones 45, 46 y 47.</p> <p>No se incluyen las actividades de las empresas en las que los mayores ingresos se generan por mantenimiento o reparación de mercancías, comercio al por menor de artículos de segunda mano, en puestos de venta móviles, fuera de establecimientos comerciales o cambio de una retribución o por contrata.</p> <p>En general, con relación a los módulos transversales que recolectan datos sobre el componente ambiental, tecnológico y de medición de desperdicios alimenticios; la EAC ofrece un instrumento de recolección a través de su formulario web. Su análisis y difusión exigen de operaciones especializadas frente a los datos recolectados.</p>
<b>Conceptos básicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Actividad económica:</b> es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios. Proceso o grupo de operaciones que combinan</li></ul>



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios; que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final (Concepto estandarizado DANE).

- **Comercio:** reventa sin transformación (Concepto estandarizado DANE).
- **Comercio al por menor:** reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados principalmente al público en general para consumo o uso personal o doméstico, por establecimientos comerciales, grandes almacenes, quioscos, minoristas electrónicos, empresas de venta por correo, buhoneros y vendedores ambulantes, cooperativas de consumidores, etcétera.

Los productos que se venden en esta división se limitan a los denominados bienes de consumo y, por lo tanto, no abarcan los productos que no se suelen vender al por menor, como los cereales en grano, los minerales, la maquinaria industrial, etcétera. En el comercio al por menor también se incluyen las unidades que principalmente venden al público en general mercancías a la vista, tales como computadoras personales y software, útiles de escritorio, pinturas y madera, aunque esas mercancías no estén destinadas exclusivamente al consumo o al uso personal o doméstico.

Las mercancías pueden ser objeto de cierta elaboración, pero sólo a los efectos de la venta; por ejemplo, la clasificación y el reempaquetado de productos, la instalación de aparatos de uso doméstico, etcétera. La venta al por menor también incluye la realizada por agentes comisionistas y las actividades de las casas de subastas (Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución, 2008).

**Comercio al por mayor:** reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, el comercio de empresa a empresa (por ejemplo, a usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales) o la reventa a otros mayoristas, o entraña actuar como agente o intermediario en la compra o la venta de mercancías para esas personas o compañías.

Los principales tipos de empresas de comercio al por mayor



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

son los mayoristas que son propietarios de las mercancías que venden, como los comerciantes mayoristas o los intermediarios, los distribuidores industriales, los exportadores, los importadores y las asociaciones cooperativas de compra, las secciones y las oficinas de venta (pero no los comercios minoristas) que mantienen las unidades de fabricación y de explotación de minas y canteras fuera de sus plantas o minas a los fines de comercializar sus productos y que no se limitan a tomar pedidos que se sirven mediante el envío de remesas directamente desde las plantas o minas.

También se incluye a los corredores de mercancías y a los especializados en materias primas, a los comisionistas y a los agentes y montadores, a los compradores y a las asociaciones cooperativas que comercializan productos agropecuarios. Si bien, por definición, los mayoristas no transforman productos, con frecuencia se ocupan del montaje y la clasificación de productos que vienen en grandes lotes, dividen los productos a granel, los reempaquetan y redistribuyen en lotes más pequeños, por ejemplo, los productos farmacéuticos; almacenan, refrigeran, entregan e instalan productos, desarrollan actividades de promoción de ventas para sus clientes y se encargan del diseño de las etiquetas (Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución, 2008)

- **Comercio Electrónico (E-Commerce):** transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP), otras redes telemáticas o portales de compra que permitan el registro de la transacción. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes o portales, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. Se excluyen los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular, redes sociales y mensajes de texto (chat o correo electrónico) escrito de forma manual. El uso del datafono como medio de pago y la facturación electrónica establecida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) no constituyen por sí solas comercio electrónico (Concepto estandarizado DANE).
- **Empresa:** unidad económica o combinación más pequeña de unidades productivas que abarca y controla, directa o indirectamente, todas las funciones necesarias para realizar sus



PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

- actividades de producción (Concepto estandarizado DANE).
- **Establecimiento:** unidad económica que cuenta con instalaciones delimitadas por construcciones que se ubican de forma permanente en un mismo lugar, en el cual se combinan factores y recursos para el desarrollo de una o más actividades económicas (Concepto estandarizado DANE).
  - **Establecimientos especializados:** son aquellos que comercializan, única, exclusiva o principalmente, una clase homogénea de mercancías, correspondientes a las descritas en la CIU adaptada para Colombia (Concepto estandarizado DANE).
  - **Establecimientos no especializados:** son aquellos que comercializan, una gama heterogénea de mercancías correspondiente a las diferentes clases de la CIU adaptada para Colombia (Adaptado de DANE, CIU Rev. 3.1 A.C., 2007).
  - **Personal ocupado:** corresponde al personal que labora en empresas o establecimientos, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a las personas propietarias, socias y familiares sin remuneración fija (DANE, 2020).
  - **Unidad auxiliar:** cada una de las dependencias de los establecimientos o las empresas dedicadas a prestar apoyo a las actividades realizadas por la unidad económica y se encuentra ubicada en otro lugar. Su finalidad es crear las condiciones para realizar la actividad principal y las secundarias. Hacen parte de éstas, la gerencia, los departamentos de contabilidad, informática, capacitación, mantenimiento, vigilancia, entre otros. Estas unidades deben estar en un espacio físico diferente al de los establecimientos a los cuales apoya (Concepto estandarizado DANE).
  - **Unidad local:** unión de varias unidades de observación ubicadas en una misma área geográfica (DANE, CIU Rev. 4 A.C., 2022).
  - **Desperdicio de alimentos:** disminución de la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de las decisiones y acciones de los comerciantes, y consumidores, estos son descartados en los últimos eslabones de la cadena alimentaria, es decir, en la distribución minorista, servicios alimentarios y en el consumo (Concepto estandarizado DANE).
  - **Pérdida de alimentos:** disminución de alimentos en cantidad o



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

	<p>calidad como consecuencia de los procesos que ocurren en cualquiera de los eslabones de producción, postcosecha, almacenamiento, procesamiento y distribución al por mayor (DANE).</p>
<b>Variables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Variables de clasificación:</b> actividad CIIU Rev. 4 A. C., escalas de personal, escalas de ventas, departamentos y organización jurídica. Tipo de establecimiento, tipo de unidad de apoyo, personal ocupado, ingresos, ubicación, tamaño de empresa, tipo de fuente de agua, disposición del agua, destino de los residuos, tipos de residuos, tipo de fuente de energía, tipo de planta de energía. Para PDA se incluyen grupos de alimentos para consumo humano (sólo en el comercio mayorista), disposición de los alimentos no aptos para consumo humano, manejo de los alimentos en los que se implementó una estrategia para que no dejaran de ser aptos para consumo humano.</li><li>• <b>Variables de estudio:</b> ingresos por ventas, gastos de personal (sueldos y prestaciones sociales), costos de la mercancía vendida, gastos de operación, personal ocupado, inventarios, movimientos de activos fijos, tiempo de operación del establecimiento, tiempo de operación de la unidad de apoyo, bienes TIC usados por la empresa, forma de obtención de aplicaciones, personal que usa computador, tipo de red usada por la empresa, uso de internet, personal que usa internet, uso de página web, presencia en sitio web, tipo de conexión a internet, ancho de banda, actividades en las que usa internet, uso de aplicaciones de comercio electrónico, ventas a través de comercio electrónico, compras a través de comercio electrónico, implementación de teletrabajo, modalidad de teletrabajo, razones de no implementación de teletrabajo, capital para protección o gestión ambiental, gasto para protección o gestión ambiental, actividades para protección o gestión ambiental, cantidad de agua utilizada, ingresos por venta de residuos, peso de los residuos, cantidad de agua residual, cantidad de energía consumida, valor de la energía consumida, plantas de energía, cantidad de combustible consumido para generar energía, capacidad de generación de energía, tiempo de utilización de la planta de energía. Para PDA cantidad de las compras totales de alimentos realizadas en el año, valor de las compras totales de alimentos</li></ul>

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

	<p>realizadas en el año, cantidad de alimentos que dejan de ser aptos para consumo humano, valor de los alimentos que dejan de ser aptos para consumo humano, causas asociadas a la pérdida o desperdicio de alimentos, cantidad de alimentos en los que se implementó una estrategia para que no dejaran de ser aptos para consumo humano, valor de alimentos en los que se implementó una estrategia para que no dejaran de ser aptos para consumo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Variables calculadas:</b> producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, remuneración, predominio por sexo relación costo ventas, coeficiente técnico y Excedente Bruto de Explotación, para el total nacional.</li> </ul>
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Producción Bruta</b> = Total del valor de ingresos por ventas – Costo de la mercancía vendida – Costos de insumos y materiales para la prestación de los servicios de instalación, reparación y mantenimiento.</li> <li>• <b>Consumo Intermedio</b> = Gastos en empaques, honorarios, arrendamiento, seguros, aseo y vigilancia, energía eléctrica y gas, comunicaciones, otros servicios públicos, transporte, fletes y acarreo, propaganda y publicidad, mantenimiento, reparaciones, adecuaciones, gasto en outsourcing, gasto en personal suministrado a través de empresas especializadas en el suministro del personal.</li> <li>• <b>Total Sueldos y salarios causados en el año</b> = Sueldos y salarios del personal permanente + 70% del salario integral + sueldos y salarios del personal temporal contratado directamente por la empresa + valor apoyo de sostenimiento a aprendices.</li> <li>• <b>Total Prestaciones sociales causadas en el año</b> = Prestaciones sociales del personal permanente + 30% del salario integral + Prestaciones del personal temporal contratado directamente por la empresa + Cotizaciones patronales obligatorias + aportes sobre la nómina.</li> <li>• <b>Personal total</b> = Personas propietarias, socias y familiares sin remuneración + Personal permanente + personal temporal contratado directamente por la empresa + Temporales contratados a través de empresas + aprendices.</li> <li>• <b>Total Remuneración</b> = Sueldos y salarios causados en el año + Prestaciones causadas en el año.</li> <li>• <b>Participación de mujeres en el empleo por actividad</b></li> </ul>

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

**comercial** = (Número de mujeres empleadas en la actividad i / Número total de personas empleadas en la actividad i) x 100.

- **Participación de hombres en el empleo por actividad comercial** = (Número de hombres empleados en la actividad i / Número total de personas empleadas en la actividad i) x 100.
- **Predominio por sexo** = Clasificación de las actividades comerciales según el grado de participación de los sexos en el empleo generado.

Porcentaje de mujeres empleadas por actividad	Predominio por sexo
0% - 40%	Predominio hombres
41% - 59%	Sin claro predominio por sexo
60% - 100%	Predominio mujeres

**Fuente:** DANE.

- **Coefficiente Técnico** = Consumo Intermedio / Producción Bruta.
- **Relación Costo-Ventas** = Costo/Ventas. Indica el peso que tiene el costo de la mercancía vendida y los insumos utilizados en los servicios de instalación y mantenimiento, respecto a los ingresos por ventas y por servicios de instalación y mantenimiento.

**Estándares estadísticos empleados**

Para el desarrollo de la EAC se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4, Adaptada para Colombia (CIU Rev. 4 A.C.), emitida mediante resolución 066 de 2012 y actualizada mediante resoluciones 0549 de 2020, 1505 de 2021 y 2306 de 2022 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE, partiendo de la versión oficial Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU Rev. 4) versión internacional entregada por Naciones Unidas a la comunidad estadística internacional en 2009.

Para la medición de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos se emplea la Clasificación Central de Productos Adaptada para Colombia (CPC 2.1 A.C.); establecida con la resolución 550 de 2020, modificada con las resoluciones 459 y 2302 de 2022, y 463 de



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

	<p>2024.</p> <p>En cuanto a la selección de productos que hacen parte de los grupos de alimentos se tiene en cuenta las nomenclaturas del Índice de Precios al Consumidor y de la Encuesta de Presupuesto de los Hogares, adaptadas para Colombia de la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (COICOP) versión 1999 generada por Naciones Unidas.</p> <p>Por otra parte, la nomenclatura de codificación División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA), para la clasificación de los municipios y departamentos en los que se ubica la empresa. Se utiliza la última versión actualizada por el DANE.</p>
<b>Universo de estudio</b>	<p>Unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, cuya actividad principal es el comercio al por mayor y al por menor y de vehículos automotores.</p>
<b>Población objetivo</b>	<p>Unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, dedicadas a las actividades de comercio (al por mayor, al por menor y de vehículos automotores), excepto las dedicadas a las actividades de reparación y mantenimiento, siempre y cuando estas no se encuentren relacionadas con la actividad comercial.</p> <p>También se excluyen las compraventas, puestos de chance, loterías y rifas, telemercadeo o ventas por catálogo (multinivel).</p> <p>No se incluye el comercio de mercancías usadas, excepto las de vehículos automotores, siempre y cuando no sea la actividad principal de la empresa, sino que sea conexas a la venta de vehículos nuevos.</p> <p>Como parámetros de inclusión se tienen:</p> <p>Todas las empresas que comercializan mercancías o productos nuevos, mayoristas y minoristas, con 10 o más personas o tienen ingresos por ventas anuales iguales o superiores a \$2.300 millones del año 2023 (dato actualizado cada año de acuerdo con el IPC).</p> <p>Para PDA la población objetivo son las empresas dedicadas a la actividad comercial de alimentos al por mayor y al por menor,</p>



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

	<p>según la CIIU Rev. 4 A.C. en donde se establece el código 4631 para comercio al por mayor y los códigos 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729 para comercio al por menor.</p> <p>Cabe resaltar que para la medición se tendrán en cuenta únicamente aquellas empresas dedicadas a la comercialización de productos alimenticios aptos para el consumo humano, se excluyen las empresas que comercializan exclusivamente alimentos para animales, suplementos alimenticios, tabaco y licores.</p>
<b>Unidades estadísticas</b>	<p><b>Unidad de observación:</b> unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, dedicadas a las actividades de comercio (al por mayor, al por menor y de vehículos automotores), excepto las dedicadas a las actividades de reparación y mantenimiento, siempre y cuando estas no se encuentren relacionadas con la actividad comercial, que cumplen con los parámetros de inclusión.</p> <p><b>Unidad de muestreo:</b> No aplica por ser censo.</p> <p><b>Unidad de análisis:</b> unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, dedicadas a las actividades de comercio (al por mayor, al por menor y de vehículos automotores) que cumplen con los parámetros de inclusión.</p>
<b>Marco estadístico (censal o muestral)</b>	<p>Se identifican las empresas objeto de estudio a partir del marco estadístico que se obtiene del Directorio Estadístico de Empresas (DEST) del DANE en la versión más reciente, se realizan labores de verificación a través de consultas en internet, consultas del Registro Único Empresarial (RUES) administrado por las cámaras de comercio, llamadas telefónicas, entre otras.</p> <p>Adicionalmente, el personal de la encuesta monitorea el sector para identificar las empresas que pueden llegar a cumplir parámetros de inclusión para ingresarlas a la medición.</p> <p>Otro proceso que busca depurar el marco de la operación estadística es el proceso de miniencuesta, consiste en que las empresas diligencien un formulario más corto, con las variables principales como ventas, personal ocupado e identificación de la actividad económica principal, según CIIU Rev. 4 A.C.</p> <p>Este procedimiento es importante porque permite obtener todas</p>



## FICHA METODOLÓGICA

CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001

VERSIÓN: 10

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

	<p>las variables necesarias para determinar si la empresa cumple con los parámetros de inclusión de la encuesta, las cuales son difíciles de obtener en consultas web y operativos telefónicos.</p> <p>Una vez se cuenta con el directorio estadístico depurado, se seleccionan para envío a operativo de campo las empresas que cumplen con los parámetros de inclusión establecidos.</p>
<b>Fuentes de datos</b>	Primaria: empresas con diez o más personas ocupadas o ingresos por ventas anuales a partir de \$2.300 millones del año 2023 (dato actualizado cada año de acuerdo con el IPC).
<b>Tamaño de muestra (si aplica)</b>	No aplica.
<b>Diseño muestral (si aplica)</b>	No aplica.
<b>Precisión de los resultados (si aplica)</b>	La tasa óptima de imputación no debe superar el 2%.
<b>Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica)</b>	No aplica.
<b>Cobertura geográfica</b>	La cobertura geográfica de la EAC está enmarcada dentro del nivel nacional.
<b>Periodo de referencia</b>	Año calendario del 1 de enero al 31 de diciembre, anterior a la realización de la recolección.
<b>Periodo de recolección / acopio y frecuencia</b>	Periodicidad: anual. Período de recolección: cuatro meses y medio en el año siguiente al de referencia.
<b>Método de recolección o acopio</b>	<p>Formulario electrónico dispuesto en ambiente Web para autodiligenciamiento por parte de la empresa, con posibilidad de asesoría en los casos que se requiera.</p> <p>En caso de que no se pueda acceder al formulario electrónico, se tendrá la opción de su diligenciamiento en formato Excel.</p> <p>Para los formularios en archivo Excel, la sede o subsede realiza la distribución de los formularios vía correo electrónico, a través de este medio también se solicita la entrega de la versión diligenciada.</p>
<b>Desagregación geográfica y temática</b>	<p><b>Desagregación geográfica:</b> Total nacional y para 9 dominios departamentales (Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander, Bolívar, Risaralda, Tolima), además, se tiene en cuenta el dominio Otros departamentos.</p> <p><b>Desagregación temática:</b></p>

**DANE****FICHA METODOLÓGICA****CÓDIGO: DSO-EAC-FME-001****VERSIÓN: 10**

PROCESO: Producción Estadística

OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Comercio - EAC

	<p>La información se publica para las variables principales, entre ellas: número de empresas, valor de las ventas, costo de la mercancía, producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, sueldos y salarios causados, prestaciones sociales causadas, remuneración, relación costo/ventas, coeficiente técnico; por actividad comercial CIIU Rev. 4 A. C., escalas de personal ocupado y organización jurídica.</p>
<b>Periodo y frecuencia disponible de los resultados</b>	<p><b>Macrodatos:</b> Se encuentran disponibles en la página web del DANE las series con periodo de referencia de 1996 a la fecha.</p> <p><b>Microdatos anonimizados:</b> Bases anonimizadas a partir de 2003, disponibles en el Archivo Nacional de Datos ANDA ubicado en la página web del DANE.</p> <p><b>Metadatos:</b> Metadatos disponibles en el Archivo Nacional de Datos ANDA ubicado en la página web del DANE con periodos de referencia 2003 en adelante.</p>
<b>Medios de difusión y acceso</b>	<p>Boletines de prensa, tabulados, anexos y presentación en página web, consultas en el banco de datos y salas especializadas. Publicación web en <a href="http://www.dane.gov.co">http://www.dane.gov.co</a></p>